



El Gobierno amplía la Alerta Máxima por Temperaturas Máximas a la isla de Tenerife

El Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, declara la situación de Alerta Máxima por Temperaturas Máximas en las vertientes este, sur y oeste de Tenerife y adelanta la declaración de Alerta Máxima en Gran Canaria en las mismas zonas. Ambas declaraciones de Alerta Máxima entran en vigor a partir de las 16:00 horas de hoy 15 de agosto. El resto de las islas se mantienen en Alerta por Temperaturas Máximas.

Esta decisión se toma teniendo en cuenta la información disponible y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA).

Observaciones:

Aumento de las temperaturas máximas, que están alcanzando en este momento valores de hasta 43°C, afectando principalmente a las cumbres y medianías de las islas de Tenerife y Gran Canaria, sobre todo en laderas abiertas al este, sur y oeste.

En el resto del archipiélago continúa el episodio de altas temperaturas que nos viene afectando desde el pasado viernes, día 13, por lo que se mantiene vigente la situación de Alerta.

Se insta a la población a seguir los siguientes [consejos de autoprotección](#) de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.